

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR

ESTADO No. 151 LEY 1437 DE 2011

Autos dictados por esta Corporación y que se notifican por anotación en el presente estado a las partes

Que no lo han sido personalmente:

RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUADERNO	FOLIO	CLASE AUTO	MAG. PONENTE:
2014-00378-00-MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA	PEDRO PABLO GAMEZ MERCADO Y OTROS	HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA	DIC1-2016	UNO-PRIMERA INSTANCIA	462	EN EL EFECTO SUSPENSIVO, CONCEDASE EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO Y SUSTENTANDO OPORTUNAMENTE POR LA APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2016, PROFERIDA POR ESTE TRIBUNAL EN EL PROCESO DE LA REFERENCIA. (ARTICULO 243 Y 247 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO). EN CONSECUENCIA, REMITASE EL EXPEDIENTE AL HONORABLE CONSEJO DE ESTADO, PARA QUE SE SURTA EL RECURSO CONCEDIDO.	DR. APONTE OLIVELLA
2014-00192-01-MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA	GUSTAVO ANTONIO CADENA SUAREZ Y OTROS	NACION-RAMA JUDICIAL-DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL Y FISCALIA GENERAL DE LA NACION	DIC1-2016	DOS-SEGUNDA INSTANCIA	301	CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 4 DEL ARTICULO 247 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, MODIFICADO POR EL	DR. APONTE OLIVELLA

						ARTICULO 623 DE LA LEY 1564 DE 2012, SE PRESCINDE DE LA CELEBRACION DE LA AUDIENCIA DE ALEGACIONES Y JUZGAMIENTO EN ESTE ASUNTO, Y EN CONSECUENCIA SE ORDENA A LAS PARTES PRESENTAR LOS ALEGATOS POR ESCRITOS DENTRO DEL TERMINO DE 10 DIAS. Y OTROS.	
2015-00050-01-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HENRY GONZALO GERENA CRUZ	CREMIL	DIC1-2016	DOS-SEGUNDA – UN ANEXO	205	CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 4 DEL ARTICULO 247 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, MODIFICADO POR EL ARTICULO 623 DE LA LEY 1564 DE 2012, SE PRESCINDE DE LA CELEBRACION DE LA AUDIENCIA DE ALEGACIONES Y JUZGAMIENTO EN ESTE ASUNTO, Y EN CONSECUENCIA SE ORDENA A LAS PARTES PRESENTAR LOS ALEGATOS POR ESCRITOS DENTRO DEL TERMINO DE 10 DIAS. Y OTROS.	DR. APONTE OLIVELLA
2013-00416-00- MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MASERING S.A.S	MUNICIPIO DE BECERRIL	DIC1-2016	TRES-PRIMERA INSTANCIA	1025	ACCEDASE A LA SOLICITUD DE COPIAS REALIZADA POR LA APODERADA DE LA	DR. APONTE OLIVELLA

						PARTE ACTORA, EN LOS TERMINOS INDICADOS EN EL MEMORIAL VISIBLE A FOLIO 1023 DEL EXPEDIENTE. Y OTRO.	
2016-00486-00-MEDIO DE CONTROL:REPARACION DIRECTA	MILTON HUGO SIERRA ESPINEL Y OTROS	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-EJERCITO NACIONAL	DIC1-2016	UNO-PRIMERA INSTANCIA	283-285	REMITASE POR COMPETENCIA EL PRESENTE PROCESO A LOS JUECES ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR, POR CONDUCTO DE LA OFICINA JUDICIAL DE ESTA CIUDAD, PREVIO REPARTO. Y OTRO.	DR. APONTE OLIVELLA
2016-00414-00-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AMALIA LAITANO DE MEJIA	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y OTROS	DIC1-2016	UNO-PRIMERA INSTANCIA-SEIS TRASLADOS	51-52	POR REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES, ADMITASE LA ANTERIOR DEMANDA DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO DE CARÁCTER LABORAL. Y OTROS.	DR. APONTE OLIVELLA
2014-00510-01-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS ANDRES ROMERO	MUNICIPIO DE LA PAZ – CESAR	DIC1-2016	DOS-SEGUNDA INSTANCIA	174	AVOCASE EL CONOCIMIENTO DEL ASUNTO DE LA REFERENCIA, PROVENIENTE DEL DESPACHO DEL DOCTOR ALBERTO ESPINOSA BOLAÑOS, EL CUAL INGRESO A ESTE DESPACHO POR COMPENSACION DEL PROCESO DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO BAJO RADICACION 2014-00430-01, EN EL QUE OBRA COMO DEMANDANTE YALENIS MARIA CABARCAS	DR. APONTE OLIVELLA

						ACOSTA Y OTROS, CONTRA EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR. Y OTROS.	
2014-00145-01-MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA	JOSE GREGORIO PEREZ GOMEZ Y OTROS	NACION-RAMA JUDICIAL-DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL Y FISCALIA GENERAL DE LA NACION	DIC1-2016	DOS-SEGUNDA INSTANCIA	251	CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 4 DEL ARTICULO 247 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, MODIFICADO POR EL ARTICULO 623 DE LA LEY 1564 DE 2012, SE PRESCINDE DE LA CELEBRACION DE LA AUDIENCIA DE ALEGACIONES Y JUZGAMIENTO EN ESTE ASUNTO, Y EN CONSECUENCIA SE ORDENA A LAS PARTES PRESENTAR LOS ALEGATOS POR ESCRITOS DENTRO DEL TERMINO DE 10 DIAS. Y OTROS.	DR. APONTE OLIVELLA
2016-00503-00-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SONIA YINETH SANQUIÑO CARREÑO	NACION-FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO Y OTROS	DIC1-2016	UNO-PRIMERA INSTANCIA-SEIS TRASLADOS	34-35	POR REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES, ADMITASE LA ANTERIOR DEMANDA DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO DE CARÁCTER LABORAL. Y OTROS.	DR. APONTE OLIVELLA
2013-00304-01-MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA	ADAN MANUEL ARRIETA Y OTROS	NACION-RAMA JUDICIAL-DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL Y FISCALIA GENERAL DE LA NACION	DIC1-2016	DOS-SEGUNDA INSTANCIA	294	CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 247 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE	DR. APONTE OLIVELLA

						<p>APELACION INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR EL APODERADO DE LA DE PARTE DEMANDADA (NACION-RAMA JUDICIAL-DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL), ASI COMO LA ADHESION A DICHO RECURSO PRESENTADA POR PARTE DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 25 DE ABRIL DE 2016, PROFERIDA POR EL JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEUDAR, EN EL PROCESO DE LA REFERENCIA. Y OTROS.</p>	
2015-00530-00-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIETH RAMIREZ LOPEZ	INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO – ICA	DIC1-2016	UNO-PRIMERA INSTANCIA	182	<p>EN ATENCION A LA NOTA SECRETARIAL QUE ANTECEDE, SEÑALASE COMO NUEVA FECHA Y HORA EL DIA 14 DE FEBRERO DEL AÑO 2017, A LAS 09:30 DE LA MAÑANA, PARA LLEVAR ACABO EN LA SALA DE AUDIENCIAS DE ESTE TRIBUNAL, LA AUDIENCIA DE PRUEBAS DE QUE TRATA EL ARTICULO 181 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO. Y</p>	DR. APONTE OLIVELLA

						OTRO.	
2016-00492-00 EJECUTIVO CONTRACTUAL	HUGO DE JESUS CADENA PALOMINO	MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO – CESAR	DIC1-2016	UNO – PRIMERA INSTANCIA – DOS TRASLADOS	19-21	REMITASE POR COMPETENCIA EL PRESENTE PROCESO A LOS JUECES ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR, POR CONDUCTO DE LA OFICINA JUDICIAL DE ESTA CIUDAD, PREVIO REPARTO. Y OTROS.	DR. APONTE OLIVELLA
2016-00490-00 MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	YEISON ANGARITA ALVAREZ	EMSERPUPA E.S.P	DIC1-2016	UNO – PRIMERA INSTANCIA – TRES TRASLADOS	76-78	REMITASE POR COMPETENCIA EL PRESENTE PROCESO A LOS JUECES ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR, POR CONDUCTO DE LA OFICINA JUDICIAL DE ESTA CIUDAD, PREVIO REPARTO. Y OTROS.	DR. APONTE OLIVELLA
2016-00114-00 POPULAR	SAUL ALFONSO LONDOÑO CASADIEGO	AGENCIA NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES Y OTROS	DIC1-2016	CINCO – PRIMERA INSTANCIA	1480	SEÑALASE EL DIA 15 DE FEBRERO DE 2017, A PARTIR DE LAS 9:30 DE LA MAÑANA, CON EL FIN DE REALIZAR EN ESTE PROCESO LA AUDIENCIA ESPECIAL DE QUE TRATA EL ARTICULO 27 DE LA LEY 472 DE 1998. PARA TAL EFECTO, CITese A LAS PARTES, AL DEFENSOR DEL PUEBLO SECCIONAL CESAR, Y AL PROCURADOR 47 JUDICIAL PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS.	DR. APONTE OLIVELLA
2014-00006-00 MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y	METALFOX APC S.A.S.	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES-	DIC1-2016	SEIS- PRIMERA INSTANCIA	2862	EN EL EFECTO SUSPENSIVO,	DR.GUECHA MEDINA

<p>RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO</p>		<p>DIAN-</p>				<p>CONCEDESE EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA POR ESTE TRIBUNAL EL DIA 3 DE NOVIEMBRE DE 2016, EN EL PRESENTE PROCESO (ARTICULOS 243 Y 247 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO). EN CONSECUENCIA, REMITASE EL EXPEDIENTE AL CONSEJO DE ESTADO, PARA QUE SE SURTA EL RECURSO CONCEDIDO.</p>	
<p>2014-00380-00 NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO</p>	<p>METALFOX APC S.A.S.</p>	<p>DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES-DIAN-</p>	<p>DIC1-2016</p>	<p>SIETE-PRIMERA INSTANCIA</p>	<p>2802</p>	<p>SE DESIGNA COMO NUEVO PERITO A JULIO CESAR DAZA CELIS (CONTADOR PUBLICO), QUIEN DEBERA RENDIR EL DICTAMEN DECRETADO EN EL NUMERAL 7.1.4. DE LA AUDIENCIA INICIAL CELEBRADA EL DIA 10 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, EN LOS TERMINOS ALLI CONSIGNADOS (FOLIOS 2715-2716), CON LAS FORMALIDADES QUE PREVE EL ARTICULO 226 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO.COMUNIQUESE</p>	<p>DR.GUECHA MEDINA</p>

						LE AL NUEVO PERITO DESIGNADO EN LA FORMA PREVISTA EN EL ARTICULO 49 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, DESELE POSESION, CONCEDASELE UN TERMINO DE QUINCE DIAS PARA QUE RINDA EL DICTAMEN Y OTROS.	
2013-00102-00-DEMANDA DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ADA LUZ ALMENARES CAMPO	NACION- PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	DIC1-2016	TRES- PRIMERA INSTANCIA- DOS TRASLADOS	1175	SEÑALASE EL DIA 22 DE FEBRERO DE 2017, A LAS 3:00 DE LA TARDE, PARA REALIZAR EN ESTE PROCESO LA AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTICULO 180 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LA CUAL SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE AUDIENCIAS DE ESTE TRIBUNAL. SE RECONOCE PERSONERIA. Y OTROS.	DR.GUECHA MEDINA
2015-00476-00-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EVARISTA ANGARITA PATERNINA	NACION- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	DIC1-2016	UNO- PRIMERA INSTANCIA – UN TRASLADO	273	ANTES DE RESOLVER SOBRE LA CONCESION DE LOS RECURSOS DE APELACION INTERPUESTOS POR LAS PARTES ACTORA Y DEMANDADA CONTRA LA SENTENCIA CONDENATORIA DE PRIMERA INSTANCIA PROFERIDA POR ESTE TRIBUNAL EN AUDIENCIA INICIAL REALIZADA EL DIA 3 DE	DR.GUECHA MEDINA

						NOVIEMBRE DE 2016, Y DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 192 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, ESTE DESPACHO CITA A LAS PARTES A AUDIENCIA DE CONCILIACION, CUYA ASISTENCIA ES OBLIGATORIA. SI LOS APELANTES NO ASISTEN A LA AUDIENCIA, SE DECLARARA DESIERTOS LOS RECURSOS. PARA TALES EFECTOS, FIJESE EL DIA 15 DE FEBRERO DE 2017, A LAS 3:30 DE LA TARDE. POR SECRETARIA, CITESE A LAS PARTES Y AL MINISTERIO PUBLICO. Y OTROS.	
2015-00131-00 MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SENOVIA DAZA RAMIREZ	DEPARTAMENTO DEL CESAR	DIC1-2016	UNO-PRIMERA INSTANCIA	193	POR HABER SIDO PRESENTADA OPORTUNAMENTE Y ESTAR DEBIDAMENTE JUSTIFICADA, SE ACEPTA LA EXCUSA PRESENTADA POR EL APODERADO DE LA PARTE ACTORA, POR LA INASISTENCIA A LA AUDIENCIA DE PRUEBAS DEL TESTIGO WILSON SANCHEZ, DEBIDO A INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD SEGÚN CERTIFICADO MEDICO ANEXO. (ARTICULO 218, NUMERAL 3, INCISO 2	DR.GUECHA MEDINA

						C.G.P.). EN CONSECUENCIA, PARA CONTINUAR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS EN ESTE PROCESO, SE FIJA EL DIA 1 DE FEBRERO DE 2017, A LA HORA DE LAS 3:40 DE LA TARDE. POR SECRETARIA, COMUNIQUESE A LAS PARTES Y AL MINISTERIO PUBLICO. Y OTRO.	
2014-00245-00-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANAMINTA FLOREZ ALVAREZ	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL-UGPP	DIC1-2016	UNO-PRIMERA INSTNCIA	208	ANTES DE RESOLVER SOBRE LA CONCESION DEL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA APODERADA DE LA ENTIDAD DEMANDADA CONTRA LA SENTNCIA CONDENATORIA DE PRIMERA INSTANCIA PROFERIDA POR ESTE TRIBUNAL EL DIA 10 DE NOVIEMBRE DE 2016, Y DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 192 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, ESTE DESPACHO CITA A LAS PARTES A AUDIENCIA DE CONCILIACION, CUYA ASISTENCIA ES OBLIGATORIA. SI EL APELANTE NO ASISTE A LA AUDIENCIA, SE DECLARARA DESIERTO	DR.GUECHA MEDINA

						EL RECURSO.PARA TALES EFECTOS, FIJASE EL DIA 15 DE FEBRERO DE 2017, A LAS 4:00 DE LA TARDE.Y OTRO.	
2015-00116-01-NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO DE CARÁCTER LABORAL	JUVA LOPEZ MIELES	LA NACION-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-DEPARTAMENTO DEL CESAR	DIC1-2016	DOS-SEGUNDA INSTANCIA	125-128	DECLARAR DESIERTO EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA APODERADA DE LA ENTIDAD DEMANDADA DEPARTAMENTO DEL CESAR, CONTRA LA DECISION PROFERIDA DENTRO DE LA AUDIENCA INICIAL LLEVADA A CABO EL 12 DE JULIO DE 2016, POR LA JUEZ OCTAVA ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, MEDIANTE LA CUAL NEGÓ LA EXCEPCION DE FALTA DE LEGITIMACION POR PASIVA DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR. Y OTRO.	DR.GUECHA MEDINA
2014-00261-00-NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AFRANIO LUIS RESTREPO CORBOBA	DEPARTAMENTO DEL CESAR	DIC1-2016	DOS-PRIMERA INSTANCIA	189	OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL CONSEJO DE ESTADO, EN PROVIDENCIA DE FECHA PRIMERO DE SEPTIEMBRE DE 2016, EN LA CUAL ORDENO AL TRIBUNAL DAR CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 192 INCISO 4 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LO CONTENCIOSO	DR.GUECHA MEDINA

						ADMINISTRATIVO. DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 192 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, ESTE DESPACHO CITA A LAS PARTES A AUDIENCIA DE CONCILIACION, CUYA ASISTENCIA ES OBLIGATORIA. SI LOS APELANTES NO ASISTEN A LA AUDIENCIA, SE DECLARARAN DESIERTOS LOS RECURSOS. PARA TALES EFECTOS, FIJASE EL DIA 15 DE FEBRERO DE 2017, A LAS 3:00 DE LA TARDE. Y OTROS.	
2013-00213-00 NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO DE CARÁCTER LABORAL	AMALIA VERJEL MOLINA	NACION (MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO)	DIC1-2016	UNO – PRIMERA INSTANCIA	270	EN EL EFECTO SUSPENSIVO, CONCEDESE EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR EL APODERADO DE LA DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA POR ESTE TRIBUNAL EL DIA 3 DE NOVIEMBRE DE 2016, EN EL PRESENTE PROCESO (ARTICULOS 243 Y 247 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO). EN CONSECUENCIA,	DR.GUECHA MEDINA

						REMITASE EL EXPEDIENTE AL CONSEJO DE ESTADO, PARA QUE SE SURTA EL RECURSO CONCEDIDO. Y OTROS.	
2016-00532-00 VALIDEZ DE ACUERDO MUNICIPAL	GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR	ACUERDO No.006 DE 12 DE MAYO DE 2016, PROFERIDO POR EL CONSEJO MUNICIPAL DE TAMALAMEQUE	DIC1-2016	UNO – PRIMERA INSTANCIA – DOS TRASLADOS	27	COMO SE ENCUENTRA VENCIDO EL TERMINO DE FIJACION EN LISTA, CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 2 DEL ARTICULO 121 DEL DECRETO 1333 DE 1986, SE ABRE ESTE ASUNTO A PRUEBAS, FIJANDO PARA SU PRACTICA UN TERMINO DE DIEZ (10) DIAS. TENGANSE COMO PRUEBAS LOS DOCUMENTOS ACOMPAÑADOS CON EL ESCRITO DE DEMANDA. OFICIESE AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE TAMALAMEQUE (CESAR), PARA QUE ENVIE CON DESTINO A ESTE PROCESO, COPIA AUTENTICADA DE LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS EN LOS NUMERALES 5.1.1, 5.1.1.1 Y 5.1.1.2 DEL ACAPITE "5.1. DOCUMENTALES", CAPITULO DE PRUEBAS DE LA DEMANDA (FOLIO 4). TERMINO MAXIMO PARA RESPONDER: CINCO (5) DIAS.	DR.GUECHA MEDINA
2013-00163-01 REPARACION DIRECTA	LUIS ENRIQUE ESCOBAR POLANCO Y OTROS	NACION – RAMA JUDICIAL – FISCALIA GENERAL DE LA NACION	DIC1-2016	TRES – SEGUNDA INSTANCIA	482	EN CUMPLIMIENTO A LO PRECEPTUADO EN EL NUMERAL 4 DEL	DR.GUECHA MEDINA

						ARTICULO 247 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, MODIFICADO POR EL ARTICULO 623 DE LA LEY 1564 DE 2012, POR CONSIDERARSE INNECESARIA LA CELEBRACION DE LA AUDIENCIA DE ALEGACIONES Y JUZGAMIENTO EN ESTE ASUNTO, SE ORDENA A LAS PARTES PRESENTAR LOS ALEGATOS POR ESCRITO DENTRO DEL TERMINO DE DIEZ (10) DIAS. Y OTROS.	
2014-00160-01 NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALBA ROSA TORRES VELASQUEZ	DEPARTAMENTO DEL CESAR	DIC1-2016	TRES – SEGUNDA INSTANCIA	131	EN CUMPLIMIENTO A LO PRECEPTUADO EN EL NUMERAL 4 DEL ARTICULO 247 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, MODIFICADO POR EL ARTICULO 623 DE LA LEY 1564 DE 2012, POR CONSIDERARSE INNECESARIA LA CELEBRACION DE LA AUDIENCIA DE ALEGACIONES Y JUZGAMIENTO EN ESTE ASUNTO, SE ORDENA A LAS PARTES PRESENTAR LOS ALEGATOS POR ESCRITO DENTRO DEL TERMINO DE DIEZ (10)	DR.GUECHA MEDINA

						DIAS. Y OTROS.	
2014-00449-01 NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO DE CARÁCTER LABORAL	ZENAI DA CONTRERAS IBAÑEZ	HOSPITAL AGUSTIN CODAZZI E.SE	DIC1-2016	DOS – SEGUNDA INSTANCIA	244-251	REVOCASE EL AUTO PROFERIDO EN AUDIENCIA INICIAL REALIZADA EL 30 DE JUNIO DE 2016, POR EL JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR, QUE DECLARO PROBADA DE OFICIO LA EXCEPCION DE PRESCRIPCION Y DIO POR TERMINADO EL PROCESO, EN SU LUGAR, SE ORDENA AL A QUO CONTINUAR CON EL TRAMITE DEL PROCESO. Y OTROS.	DR.GUECHA MEDINA
2013-00082-01 REPARACION DIRECTA	MARIA DE LOS ANGELES SOLANO Y OTROS	NACION – MINISTERIO DE DEFENSA – POLICIA NACIONAL	DIC1-2016	DOS – SEGUNDA INSTANCIA – CUATRO ANEXOS	476	EN CUMPLIMIENTO A LO PRECEPTUADO EN EL NUMERAL 4 DEL ARTICULO 247 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, MODIFICADO POR EL ARTICULO 623 DE LA LEY 1564 DE 2012, POR CONSIDERARSE INNECESARIA LA CELEBRACION DE LA AUDIENCIA DE ALEGACIONES Y JUZGAMIENTO EN ESTE ASUNTO, SE ORDENA A LAS PARTES PRESENTAR LOS ALEGATOS POR ESCRITO DENTRO DEL TERMINO DE DIEZ (10) DIAS. Y OTROS.	DR.GUECHA MEDINA

2013-00247-00 NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO DE CARÁCTER LABORAL	JAI ME ARAUJO CASTRO	CORPOCESAR	DIC1-2016	UNO – PRIMERA INSTANCIA – TRES TRASLADOS	100	OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL CONSEJO DE ESTADO, EN PROVIDENCIA DE FECHA 6 DE OCTUBRE DE 2016, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMO EL AUTO APELADO. Y OTROS.	DR.GUECHA MEDINA
2015-00586-00 NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GUALBERTO JOSE CALDERON LOPEZ	NACION – RAMA JUDICIAL	DIC1-2016	UNO – PRIMERA INSTANCIA – CUATRO TRASLADOS Y UN CD	58	OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO DISPUESTO POR EL CONSEJO DE ESTADO, EN PROVIDENCIA DE FECHA 28 DE JULIO DE 2016, MEDIANTE LA CUAL ACEPTO EL IMPEDIMENTO MANIFESTADO POR LOS MAGISTRADOS QUE INTEGRAN ESTE TRIBUNAL, SEPARANDOLOS DEL CONOCIMIENTO DE ESTE ASUNTO, Y ORDENO AL TRIBUNAL QUE PROCEDA AL SORTEO DE LOS RESPECTIVOS CONJUECES. EN CONSECUENCIA, SEÑALASE EL DIA 13 DE DICIEMBRE DE 2016, A LAS 10:00 DE LA MAÑANA, PARA LLEVAR A CABO EL SORTEO DE LOS CONJUECES QUE DEBERAN CONOCER DE ESTE PROCESO, EN REEMPLAZO DE LOS MAGISTRADOS DE ESTE TRIBUNAL CUYO IMPEDIMENTO FUE ACEPTADO.	DR.GUECHA MEDINA

2014-00056-01 NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANTONIO JOSE OSPINA CASTRO	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL – CASUR	DIC1-2016	DOS – SEGUNDA INSTANCIA	123	EN CUMPLIMIENTO A LO PRECEPTUADO EN EL NUMERAL 4 DEL ARTICULO 247 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, MODIFICADO POR EL ARTICULO 623 DE LA LEY 1564 DE 2012, POR CONSIDERARSE INNECESARIA LA CELEBRACION DE LA AUDIENCIA DE ALEGACIONES Y JUZGAMIENTO EN ESTE ASUNTO, SE ORDENA A LAS PARTES PRESENTAR LOS ALEGATOS POR ESCRITO DENTRO DEL TERMINO DE DIEZ (10) DIAS. Y OTROS.	DR.GUECHA MEDINA
2016-00562-00 REPARACION DIRECTA	ARLEY PULIDO LEON Y OTROS	NACION – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - POLICIA NACIONAL	DIC1-2016	UNO – PRIMERA INSTANCIA – TRES TRASLADOS	131-132	SE ORDENA REMITIR EL PRESENTE PROCESO A LA OFICINA JUDICIAL DE ESTA CIUDAD PARA SER REPARTIDO ENTRE LOS JUECES ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR. Y OTROS.	DR.GUECHA MEDINA
2012-00289-01 REPARACION DIRECTA	TATIANA LLORENTE ALTAMAR Y OTROS	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS	DIC1-2016	DOS – SEGUNDA INSTANCIA	414	EN CUMPLIMIENTO A LO PRECEPTUADO EN EL NUMERAL 4 DEL ARTICULO 247 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, MODIFICADO POR EL	DR.GUECHA MEDINA

						ARTICULO 623 DE LA LEY 1564 DE 2012, POR CONSIDERARSE INNECESARIA LA CELEBRACION DE LA AUDIENCIA DE ALEGACIONES Y JUZGAMIENTO EN ESTE ASUNTO, SE ORDENA A LAS PARTES PRESENTAR LOS ALEGATOS POR ESCRITO DENTRO DEL TERMINO DE DIEZ (10) DIAS. Y OTROS.	
2016-00435-00 REPARACION DIRECTA	RAFAEL IGNACIO ARANGO RAMIREZ	MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO (CESAR)	DIC1-2016	UNO – PRIMERA INSTANCIA – DOS TRASLADOS	140-141	SE ORDENA DEVOLVER EL PRESENTE PROCESO AL JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, POR SER EL DESPACHO A QUIEN INICIALMENTE FUE REPARTIDA LA MISMA. Y OTROS.	DR.GUECHA MEDINA
2015-00144-00 MEDIO DE CONTROL: CONTRACTUAL	CONSORCIO CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS IBIRICO Y OTROS	MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO (CESAR)	DIC1-2016	DOS – PRIMERA INSTANCIA – DOS TRASLADOS	569-571	DECRETASE LA ACUMULACION DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES BAJO RADICACIONES NUMEROS 2015-00144-00 Y 2016-00133-00. ASUMIR LA COMPETENCIA PARA CONOCER DE ESTOS PROCESOS ACUMULADOS, POR ADELANTARSE EN ESTE DESPACHO EL PROCESO MAS ANTIGUO, LOS CUALES SE TRAMITARAN CONJUNTAMENTE Y SE DECIDIRAN EN LA MISMA SENTENCIA. Y	DR.GUECHA MEDINA

						OTROS.	
2014-00249-00 REPARACION DIRECTA	SONIA MORALES MORALES	NACION – DIRECCION NACIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL – RAMA JUDICIAL – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	DIC1-2016	CINCO – PRIMERA INSTANCIA	1540	REMITANSE AL LABORATORIO DE DOCUMENTACION Y DE GRAFOLOGIA FORENSE DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIA FORENSE DIRECCION REGIONAL NORORIENTE, LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS, PREVIO SU DESGLOSE DEL EXPEDIENTE: DOCUMENTOS OBRANTES A FOLIOS 1486 Y 1519 DEL CUADERNO 5 (DONDE SE ENCUENTRAN LAS FIRMAS DE DUDA). DOCUMENTOS VISIBLES A FOLIOS 1443 Y 1463 DEL CUADERNO 5 (DOCUMENTOS INDUBITADOS O SIGNATURAS PATRONES ORIGINALES DEL SEÑOR LUIS FERNANDO GUERRA BONILLA, COMO SE SOLICITA EN EL LITERAL C DE LA REFERIDA COMUNICACIÓN No CASO DE LABORATORIO 201568001002123. TOMA DE MANUSCRITALES DEL SEÑOR LUIS FERNANDO GUERRA BONILLA, OBRANTE A FOLIOS 1435 Y 1437 DEL CUADERNO 5 (COMO SE SOLICITA EN EL LITERAL D DE LA REFERIDA	

						COMUNICACIÓN No CASO LABORATORIO 201568001002123. Y OTROS.	
--	--	--	--	--	--	---	--

FIJADO HOY, 02 DE DICIEMBRE DE 2016, LAS 8:00 A. M.

DESFIJADO HOY, 02 DE DICIEMBRE DE 2016, A LAS 6:00 P.M.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIO

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIO